Gerència Urbanística Port 2000

de la Autoritat Portuària de Barcelona

Cuentas Anuales Abreviadas e Informe de Gestión

correspondientes al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2016

Port de Barcelona

26 ABR. 2017

31 / 32

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2016
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
- Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2016

Port de Barcelona

26 ABR. 2017

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

OM3971971

Gerència Urbanística Port 2000 de la Autoritat Portuària de Barcelona
Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE		**236.377,71**	**241.711,27**
Inmovilizado intangible	5	8.604,62	8.634,27
Inmovilizado material	6	200.185,22	214.410,29
Inversiones financieras a largo plazo	7	27.587,87	18.666,71
ACTIVO CORRIENTE		**1.739.213,58**	**1.050.993,78**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	386.510,85	220.112,22
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		386.015,28	219.585,09
Otros deudores	11	495,57	527,13
Inversiones financieras a corto plazo	7	2.963,66	508.055,95
Periodificaciones a corto plazo		5.086,27	4.933,01
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	1.344.652,80	317.892,60
TOTAL ACTIVO		**1.975.591,29**	**1.292.705,05**

26 ABR. 2017

Port de Barcelona

5 / 32

TIMBRE DEL ESTADO

OM3971972

CLASE 8.ª

Gerència Urbanística Port 2000 de la Autoritat Portuària de Barcelona
Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO	Notas	300.506,05	300.506,05
FONDOS PROPIOS		300.506,05	300.506,05
Fondos de sostenimiento	9	300.506,05	300.506,05
Resultado del ejercicio	3	-	-
PASIVO NO CORRIENTE		**350.764,32**	**110.092,50**
Deudas a largo plazo	10	350.764,32	110.092,50
Otras deudas a largo plazo		350.764,32	110.092,50
PASIVO CORRIENTE		**1.324.320,92**	**882.106,50**
Deudas a corto plazo	10	266.585,49	338.247,78
Otras deudas a corto plazo		266.585,49	338.247,78
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	928.585,61	498.804,87
Proveedores		835.514,45	356.619,86
Otros acreedores		93.071,16	142.185,01
Periodificaciones a corto plazo	10	129.149,82	45.053,85
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**1.975.591,29**	**1.292.705,05**

6 / 32

Port de Barcelona

26 ABR. 2017

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM3971973

Gerència Urbanística Port 2000 de la Autoritat Portuària de Barcelona
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Notas	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocios	12.1	4.333.624,03	3.875.957,78
Gastos de personal		(584.033,56)	(618.188,05)
Sueldos, salarios y asimilados		(458.756,40)	(472.797,19)
Cargas sociales	12.2	(125.277,16)	(145.390,86)
Otros gastos de explotación		(3.582.695,90)	(3.219.802,80)
Servicios exteriores		(3.561.699,37)	(3.209.659,56)
Tributos		(9.847,93)	(10.143,24)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(11.148,60)	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(35.295,99)	(42.456,90)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(14.042,65)	-
Otros resultados		(497,30)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		117.058,63	(4.489,97)
Ingresos financieros		2.506,49	4.835,19
RESULTADO FINANCIERO		2.506,49	4.835,19
RESULTADO ANTES DE CANON O EXCEDENTE DE GESTIÓN		119.565,12	345,22
Canon por concesión o excedente de gestión	13.1	(119.565,12)	(345,22)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-	-

7 / 32

Port de Barcelona

26 ABR. 2017

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM3971974

Gerència Urbanística Port 2000

de la Autoritat Portuària de Barcelona

Memoria Abreviada

Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Actividad de la empresa

Gerència Urbanística Port 2000 de la Autoritat Portuària de Barcelona, en adelante "Port 2000" y/o "la Gerència", fue constituida el 11 de marzo de 1988 al amparo de lo establecido en los preceptos contenidos en la Sección Cuarta del Capítulo I del Título I del Reglamento de Gestión Urbanística aprobado por Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, con la denominación de Gerència Urbanística Port 2000 del Puerto Autónomo de Barcelona. En esta fecha, la Autoritat Portuària de Barcelona adscribe a la Gerència la cantidad de 300.506,05 Euros en concepto de fondos de sostenimiento iniciales para que formen parte de su patrimonio y sean destinados a sufragar el coste de las operaciones propias de sus atribuciones. Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, Port 2000 cambió en 1993 dicha denominación por la actual. Port 2000 tiene naturaleza jurídico-administrativa y está dotada de personalidad jurídica propia, siendo su duración indefinida.

Con fecha 15 de febrero de 1995 el Consejo de Administración aprobó el cambio de objeto social de Port 2000 el cual, hasta el 30 de junio de 1995, consistió en la planificación y la ejecución del Plan Especial del Port Vell y el aprovechamiento portuario de los terrenos ubicados a poniente del río Llobregat, cuyos respectivos ámbitos se hallan dentro de la esfera de competencias de la Autoritat Portuària de Barcelona. Desde el 1 de julio de 1995 su objeto social consiste en, además de la planificación y ejecución del Plan Especial del Port Vell, la gestión de los espacios públicos del Port Vell. Este cambio de objeto social conllevó el traspaso a la Autoritat Portuària de Barcelona, el 30 de junio de 1995, de las inversiones y gastos efectuados hasta dicha fecha.

Con fecha 22 de julio de 2009 el Consejo de Administración aprobó la modificación de los Estatutos de la Gerència Urbanística Port 2000 de la Autoritat Portuària de Barcelona y su texto refundido con objeto de sustituir el término "Port Vell" por el concepto "Port-Ciutat" por ser éste más amplio y abarcar el ámbito de la Nueva Bocana.

Para llevar a cabo su objeto social, Port 2000 tiene otorgadas por la Autoritat Portuària de Barcelona sendas concesiones hasta el 31 de octubre de 2020, una para la explotación de los espacios públicos del Port-Ciutat y otra para la explotación de un edificio sito en la calle Escar.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M3971975

Las normas legales que regulan la actividad de Port 2000 son el Real Decreto anteriormente mencionado, la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 29 de marzo de 1979, así como los propios estatutos por los que se rige, donde se determina que Port 2000 se nutrirá, además de por los ingresos propios derivados de su patrimonio y de las concesiones y autorizaciones de explotación de los espacios públicos del Port-Ciutat de usos no privativos gestionados directamente por Port 2000, por los ingresos procedentes de los cánones o excedentes de gestión derivados de las concesiones y autorizaciones de uso privativo del Port-Ciutat gestionados por la Autoritat Portuària de Barcelona en la cuantía que se determine en el presupuesto anual de Port 2000.

Dada su actividad, Port 2000 no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

De acuerdo con los estatutos de Port 2000 y las concesiones administrativas vigentes, el excedente (beneficio) obtenido por su gestión de los espacios públicos del Port-Ciutat y por la explotación del edificio Escar, corresponde a la Autoritat Portuària de Barcelona en concepto de canon por concesión o excedente de gestión.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente de Port 2000 para su aprobación, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Port de Barcelona

26 ABR. 2017

9 / 32

Con efectos 1 de enero de 2016, ha resultado por primera vez de aplicación el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que, entre otras normas, se modifica el Plan General de Contabilidad y, conforme a lo dispuesto en el mismo, en las presentes cuentas anuales abreviadas no se incluye información comparativa en relación con la concreta remuneración que corresponde a las personas físicas que representan a la Gerència en los órganos de administración en los que la Gerència es persona jurídica administradora (Nota 13.2) y el importe pagado en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (Nota 13.2).

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Gerència, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, desde la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificaciones en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En la fecha de cierre de ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni de otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

3. Aplicación de resultados

Tal y como se indica en la nota 1, de acuerdo con los estatutos de Port 2000 el excedente (beneficio) obtenido corresponde a la Autoritat Portuària de Barcelona en concepto de canon por concesión o excedente de gestión por lo que el resultado del ejercicio es siempre cero.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Gerència en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

26 ABR. 2017

Port de Barcelona

10 / 32

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M3971977

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Corresponden a las aplicaciones informáticas, que se encuentran valoradas al coste de adquisición y se presentan netas de la amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. La amortización se calcula linealmente en un periodo máximo de cinco años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente del mismo, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Port de Barcelona

26 ABR. 2017

11 / 32

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM3971978

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	20 años
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4-10 años

En cada cierre de ejercicio, la Gerència revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva. La vida útil de los activos afectos a la concesión se amortiza con el menor de la vida útil del activo o el término de la concesión.

Los activos recibidos en donación se encuentran valorados por su valor venal de acuerdo con una valoración realizada por expertos independientes.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Gerència evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

Port de Barcelona 26 ABR. 2017

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M3971979

4.4 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Gerència, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Gerència tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance abreviado de la Gerència cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Gerència no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Gerència mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

Port de Barcelona 26 ABR. 2017

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M3971980

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Gerència no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos. En estos casos, la Gerència reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Bajas de activos financieros

La Gerència da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se cede la titularidad, siempre y cuando se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

4.5 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Gerència con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Gerència evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Gerència considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Gerència considera como activos dudosos aquellos saldos para los que existen datos objetivos que evidencian la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos pactados.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M3971981

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Gerència y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Gerència da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que tenga lugar.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Gerència.

Port de Barcelona 26 ABR. 2017

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M3971982

4.8 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance abreviado como provisiones cuando la Gerència tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance abreviado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Gerència y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria abreviada, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Las diferencias temporarias son aquellas derivadas de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida que tienen incidencia en la carga fiscal futura. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance abreviado.

La Gerència reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Gerència reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Gerència disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Port de Barcelona 26 ABR. 2017

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Gerència evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Gerència procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Gerència disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Tal y como se ha indicado en la Nota 1, el beneficio obtenido por la gestión de los espacios públicos del Port-Ciutat y por la explotación del edificio Escar corresponde a la Autoritat Portuària de Barcelona en concepto de canon por concesión o excedente de gestión, por lo que el resultado del ejercicio 2016 antes del Impuesto sobre Sociedades es cero.

4.10 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance abreviado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Gerència y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.11 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

4.12 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Gerència está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0M3971984

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2016				
Coste				
Aplicaciones informáticas	44.810,00	7.239,20	(1.450,00)	50.599,20
	44.810,00	7.239,20	(1.450,00)	50.599,20
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(36.175,73)	(7.268,85)	1.450,00	(41.994,58)
	(36.175,73)	(7.268,85)	1.450,00	(41.994,58)
Valor neto contable	**8.634,27**			**8.604,62**
Ejercicio 2015				
Coste				
Aplicaciones informáticas	43.751,00	1.060,00	-	44.811,00
	43.751,00	1.060,00	-	44.810,00
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(25.152,16)	(11.024,57)	-	(36.176,73)
	(25.152,16)	(11.024,57)	-	(36.175,73)
Valor neto contable	**18.598,84**			**8.634,27**

La Gerència tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2016 por importe de 34.600 euros (1.450 euros al 31 de diciembre de 2015).

La Gerència no tiene compromisos de inversión significativas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 para la adquisición de inmovilizado intangible.

Port de Barcelona

26 ABR. 2017

18 / 32

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M3971985

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2016				
Coste				
Construcciones	91.995,87	-	(51.675,11)	40.320,76
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	351.516,63	27.844,72	(46.792,49)	332.568,86
	443.512,50	27.844,72	(98.467,60)	372.889,62
Amortización acumulada				
Construcciones	(91.325,47)	(670,40)	51.675,11	(40.320,76)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(137.776,74)	(27.356,74)	32.749,84	(132.383,64)
	(229.102,21)	(28.027,14)	84.424,95	(172.704,40)
Valor neto contable	**214.410,29**			**200.185,22**
Ejercicio 2015				
Coste				
Construcciones	91.995,87	-	-	91.995,87
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	331.187,13	20.330,00	(0,50)	351.516,63
	423.183,00	20.330,00	(0,50)	443.512,50
Amortización acumulada				
Construcciones	(86.724,07)	(4.601,40)	-	(91.325,47)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(110.946,31)	(26.830,93)	0,50	(137.776,74)
	(197.670,38)	(31.432,33)	0,50	(229.102,21)
Valor neto contable	**225.512,62**			**214.410,29**

Port de Barcelona

26 ABR. 2017

19 / 32

Tal y como se indica en los estatutos de Port 2000, la Autoritat Portuària de Barcelona le cedió la utilización gratuita del inmueble donde Port 2000 desarrolla su actividad, así como el uso gratuito de sus instalaciones y equipamiento hasta tanto no se acuerde su disolución.

Las altas del ejercicio 2016 (y 2015) se han debido fundamentalmente a la compra de quioscos, uno en el ejercicio 2016 y otro en el ejercicio 2015. Las bajas del ejercicio 2016 corresponden principalmente a la donación de obras de arte (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material) a la Autoritat Portuària de Barcelona, que han supuesto una pérdida neta procedente de enajenaciones del inmovilizado material de 14.042,65 euros.

A 31 de diciembre de 2016 figuran en el balance abreviado elementos totalmente amortizados por valor de 46.183 euros (84.425 euros en 2015).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían garantías ni restricciones a la disponibilidad de los diferentes bienes que integran el inmovilizado material, ni compromisos de inversión significativos.

7. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" es la siguiente:

(Euros)	2016	2015
Activos financieros no corrientes		
Fianzas constituidas	27.587,87	18.666,71
	27.587,87	18.666,71
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	386.510,85	220.112,22
Inversiones financieras a corto plazo	2.963,66	508.055,95
	389.474,51	728.168,17
	417.062,38	746.834,88

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2016	2015
Saldo inicial	-	-
Dotaciones	(11.148,60)	-
Saldo final	**(11.148,60)**	**-**

Inversiones financieras a largo plazo

Las fianzas recogen parte del importe de las fianzas recibidas de los arrendatarios de las oficinas y locales en el edificio Escar que la Sociedad ha depositado en el organismo público correspondiente (INCASOL).

Al 31 de diciembre de 2016 hay fianzas por valor de 27.587,87 euros (18.666,71 euros al 31 de diciembre de 2015).

Inversiones financieras a corto plazo

Las fianzas recogen parte del importe de las fianzas recibidas de los arrendatarios de las oficinas y locales en el edificio Escar que la Sociedad ha depositado en el organismo público correspondiente (INCASOL).

Al 31 de diciembre de 2016 el importe de dichas fianzas asciende a 2.947,00 euros (7.889,28 euros al 31 de diciembre de 2015).

Adicionalmente, en el ejercicio 2015 la compañía disponía de dos imposiciones bancarias a un año por importes de 200.000,00 Euros y 300.000,00 Euros con vencimiento el 5 de noviembre y el 28 de diciembre de 2016, respectivamente, y que devengan unos tipos de interés anual del 0,50%. Dichas imposiciones se cancelaron a su vencimiento. Los intereses devengados por dichas imposiciones se reconocen en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada que al 31 de diciembre de 2016 han supuesto 16,66 euros (166,67 euros al 31 de diciembre de 2015)

TIMBRE DEL ESTADO

OM3971988

CLASE 8.ª

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

(Euros)	2016	2015
Caja	620,74	41,27
Cuentas corrientes a la vista	1.144.032,06	316.906,72
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	200.000,00	-
	1.344.652,80	**317.892,60**

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

Las cuentas corrientes devengan un tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

9. Patrimonio neto – Fondos Propios

9.1 Fondos de sostenimiento

Tal y como se indica la Nota 1, la Autoritat Portuària de Barcelona adscribió a la Gerència la cantidad de 300.506,05 Euros en concepto de fondos de sostenimiento iniciales para que formasen parte de su patrimonio y sean destinados a sufragar el coste de las operaciones propias de sus atribuciones.

Port de Barcelona

26 ABR. 2017

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M3971989

10. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre en la categoría de "Débitos y partidas a pagar" es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros
Ejercicio 2016	
Pasivos financieros no corrientes	
Fianzas recibidas a largo plazo	350.764,32
Pasivos financieros corrientes	
Fianzas recibidas a corto plazo	266.585,49
Proveedores	835.514,45
Acreedores varios	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	23.330,06
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 11)	66.204,27
Anticipo de clientes	3.536,83
Periodificaciones a corto plazo	129.149,82
	1.675.085,24
Ejercicio 2015	
Pasivos financieros no corrientes	
Fianzas recibidas a largo plazo	110.092,50
Pasivos financieros corrientes	
Fianzas recibidas a corto plazo	338.247,78
Proveedores	356.619,86
Acreedores varios	307,44
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	41.245,50
Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 11)	100.632,07
Periodificaciones a corto plazo	45.053,85
	992.199,00

Port de Barcelona

26 ABR. 2017

El epígrafe de "Proveedores" se incluyen las facturas pendientes de recibir, que a su vez incluye el canon por concesión o excedente de gestión del ejercicio 2016, que se encuentra pendiente de facturar por parte de la Autoritat Portuària de Barcelona por importe de 119.565,12 euros (345,22 euros al 31 de diciembre de 2015).

El epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" corresponde íntegramente a ingresos anticipados a corto plazo por la periodificación de saldos facturados por anticipado.

Fianzas recibidas y cobros anticipados por arrendamientos

La partida "Fianzas y depósitos recibidos" incluye las fianzas y depósitos recibidos por los arrendamientos de las fincas urbanas del edificio Escar y por los contratos de cesión de superficie del Port Vell.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Deudor		Acreedor	
(Euros)	2016	2015	2016	2015
Hacienda Pública, deudora por otros conceptos	495,57	527,13	-	-
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	-	20.264,10	53.468,69
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-	-	38.613,93	36.124,28
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	-	-	7.326,24	11.039,10
	495,57	527,13	66.204,27	100.632,07

Los 497,57 Euros que componen el saldo al 31 de diciembre de 2016 del epígrafe de Hacienda Pública deudora por otros conceptos, corresponden a las retenciones por los intereses devengados de las imposiciones bancarias del ejercicio 2016 (527,13 euros en el ejercicio 2015).

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las Autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de la Gerència, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Port de Barcelona
26 ABR. 2017
24 / 32

a) Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

El impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

Debido a que Port 2000 se considera un organismo instrumental de la Autoritat Portuària de Barcelona goza del mismo régimen tributario que dicha entidad. Por lo tanto, a tenor de lo dispuesto en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, por la que las Autoridades Portuarias quedan sometidas al mismo régimen tributario que corresponde al Estado, Port 2000 ha venido disfrutando hasta el 31 de diciembre de 1999 de una exención subjetiva en el Impuesto sobre Sociedades. La redacción del artículo 9 de la Ley 43/1995 según la modificación dada por la Ley 66/1997 excluyó de la exención subjetiva a las Autoridades Portuarias a partir del ejercicio 2000, por lo que Port 2000 presentó su declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a ese ejercicio. No obstante, hay que tener en cuenta que la Ley 24/2001, de 27 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social modificó de nuevo la redacción de dicho artículo 9 de la Ley 43/1995, incluyendo en su apartado f) a las Autoridades Portuarias como entidades parcialmente exentas de este impuesto.

En cualquier caso, dado que el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2016 es cero, que no existen diferencias permanentes significativas y que Port 2000 tiene pérdidas fiscales pendientes de compensar por importe de 220.413 Euros que provienen de la pérdida antes de canon o excedente de gestión del ejercicio 2000, cuya compensación puede realizarse hasta el ejercicio 2018, Port 2000 no ha registrado gasto alguno por Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2016 (y 2015).

Adicionalmente, dado que no existen diferencias temporales significativas al 31 de diciembre de 2016 (ni al 31 de diciembre de 2015), Port 2000 no presenta ni impuestos anticipados ni diferidos a dicha fecha.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las Autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

12. Ingresos y gastos

12.1 Importe Neto cifra de negocios

El detalle del Importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 es como sigue:

(Euros)	2016	2015
Prestaciones de servicios a terceros	4.239.660,20	3.785.462,32
Prestaciones de servicios a la Autoritat Portuària de Barcelona	93.963,83	90.495,46
	4.333.624,03	3.875.957,78

12.2 Gastos de personal

El detalle de las cargas sociales incluidas dentro del epígrafe gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Seguridad Social a cargo de la empresa	94.254,79	111.691,76
Otras cargas sociales	31.022,37	33.699,10
	125.277,16	145.390,86

13. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Gerència ha realizado transacciones durante los ejercicios 2016 y 2015, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Autoritat Portuària de Barcelona	Sociedad dominante del grupo
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM3971993

13.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas y de las transacciones realizas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Saldos en Euros)	Autoritat Portuària de Barcelona	Total
Ejercicio 2016		
Clientes, empresas del grupo y asociadas	26.546,07	26.546,07
Ejercicio 2015		
Clientes, empresas del grupo y asociadas	27.868,36	27.868,36

(Transacciones en Euros)	Autoritat Portuària de Barcelona	Total
Ejercicio 2016		
Ingresos por servicios prestados por la red de alcantarillado	93.963,83	93.963,83
Canon por concesión o excedente de gestión	(119.565,12)	(119.565,12)
Ejercicio 2015		
Ingresos por servicios prestados por la red de alcantarillado	90.945,46	90.945,46
Canon por concesión o excedente de gestión	(345,22)	(345,22)

13.2 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Gerència es el siguiente

(Euros)	2016	2015
Administradores		
Dietas	11.712,00	14.640,00
Alta dirección		
Sueldos	117.547,86	98.394,65
	129.259,86	113.034,65

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Port2000 no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio 2016 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 2.182,46 euros.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de Port2000.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M3971995

14. Otra información

14.1 Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por Port2000 en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Ejercicio 2016			
Gerente	1	-	1
Departamento Jurídico	-	1	1
Departamento Técnico	2	-	2
Departamento Comercial	-	1	1
Finanzas	-	1	1
Secretariado	-	1	1
Nuevos proyectos	-	1	1
	3	5	8
Ejercicio 2015			
Gerente	1	-	1
Departamento Jurídico	-	1	1
Departamento Técnico	3	-	3
Departamento Comercial	-	1	1
Finanzas	-	1	1
Secretariado	-	1	1
Nuevos proyectos	-	1	1
	4	5	9

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

OM3971996

15. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2016	2015
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	63,15	63,06

16. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido circunstancias ni hechos extraordinarios que afecten a la información incluida dentro de esta memoria.

Port de Barcelona

26 ABR. 2017

30 / 32

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM3971997

Gerència Urbanística Port 2000

de la Autoritat Portuària de Barcelona

Informe de Gestión

Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado

el 31 de diciembre de 2016

EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2016

El ejercicio 2016 ha sido un año positivo para la Gerència, se ha conseguido, por segundo año consecutivo, prescindir de la aportación de la APB. Y no solo eso, sino que además se ha aportado a la APB un excedente de 119.565,12 €.

En relación a los ingresos a largo plazo en este ejercicio continúan aumentando, por lo que respecta a los ingresos de contratos a corto plazo también aumentan, pero poco significativamente.

Respecto a la explotación del edificio de la calle Escar, se ha mantenido durante todo ejercicio la plena ocupación.

En relación a los gastos, en este ejercicio, se ha mantenido la contención del gasto ordinario, manteniendo la reducción del 5% del salario bruto de los trabajadores, y por otro lado, se ha intensificado, durante este ejercicio, las acciones dirigidas a la conservación del territorio, incrementando, por consiguiente, el gasto en esta partida coincidiendo con el incremento de ingresos y con la reducción de gastos al no sufragar la partida presupuestada por tasas concesionales.

Así mismo, se indica que después del cierre del ejercicio, no se han producido circunstancias ni hechos extraordinarios. Así como, tampoco se ha hecho uso de instrumentos financieros, ni se han llevado a cabo actividades en materia de investigación y desarrollo.

PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2017

Para el ejercicio 2017 no se prevé aportación por parte de la APB, manteniendo de esta forma la autosuficiencia económica.

Se ha previsto, nuevamente, una partida de tasas a abonar a la APB, en relación a la concesión de los espacios públicos del Port Vell.

En cualquier caso, como siempre, el gasto destinado a la conservación de los espacios públicos se incrementará en función del incremento de ingresos y sin grandes proyectos que hagan oscilar los resultados de la Gerència.

Port de Barcelona

26 ABR. 2017

31 / 32

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM3912498

Las presentes cuentas anuales abreviadas y el informe de gestión de Gerència Urbanística Port 2000 de la Autoritat Portuària de Barcelona correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 han sido formulados el 17 de marzo de 2017 y se presentan en los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa a la presente hoja.

Sixte Cambra Sánchez
Presidente

José Alberto Carbonell Camallonga
Vocal

Román Eguinoa de San Román
Vocal

Gala Pin Ferrando
Vocal

David Pino Roca
Vocal

Janet Sanz Cid
Vocal

Joan Colldecarrera Ortiz
Gerente – No consejero

Mª Angeles Rodrigo Sanz
Secretaria -No consejera

DILIGÈNCIA
DILIGENCIA
Que estenc jo, el Secretari, per a constatar que aquest document fou aprovat pel Consell d'Administració de l'Autoritat Portuària de Barcelona en la sessió de data .....
Se expide por el Secretario, para hacer constar que este documento fue aprobado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona en la sesión de fecha .....
26 ABR. 2017

Port de Barcelona

Informe de Auditoría Independiente

Gerència Urbanística Port 2000 de la Autoritat Portuaria de Barcelona
Cuentas Anuales abreviadas e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Aprobado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona en su sesión celebrada el día 26 de abril de 2017)

Ernst & Young, S.L.
Edificio Sarrià Forum
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A la Autoritat Portuaria de Barcelona:

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Gerència Urbanística Port 2000 de la Autoritat Portuaria de Barcelona (en adelante, la Gerència), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente de la Gerència en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente de la Gerència es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Gerència Urbanística Port 2000 de la Autoritat Portuaria de Barcelona, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

1 / 3 2

Port de Barcelona

2 6 ABR. 2017

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gerència Urbanística Port 2000 de la Autoritat Portuaria de Barcelona a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

Con fecha 4 de marzo de 2016 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 en el que expresaron una opinión favorable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que el Presidente de la Gerència considera oportunas sobre la situación de Gerència Urbanística Port 2000 de la Autoritat Portuaria de Barcelona, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Gerència Urbanística Port 2000 de la Autoritat Portuaria de Barcelona.

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.

Any 2017 Núm. 20/17/02878

CÒPIA

Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Joan Tubau Roca

24 de marzo de 2017

Port de Barcelona 26 ABR. 2017

A member firm of Ernst & Young Global Limited